



Cuotas de Remo 2009-2010

EQUIPO COMPETICIÓN

- ✓ Fecha de comienzo temporada Banco Móvil: Septiembre de 2009 y
Banco Fijo: Medios de Octubre de 2009
- ✓ Finalización aproximada tras Campeonatos de España:
Banco Móvil: Junio-Julio de 2010. Continuando pre-temporada en verano
Banco Fijo: Mayo-Junio de 2010. En función del Calendario Nacional.
- ✓ Los horarios son orientativos, y podrán ajustarse a lo largo de la temporada según necesidades.

Banco Móvil (Remo Olímpico)

Categoría	Edad (cumplida en 2010)	Horario orientativo
Benjamín y Alevín	De 9 a 10 años y de 11 a 12 años	Martes y jueves: de 18:00 a 20:00 horas. Fin de semana: de 09:15 a 11:15 horas (desde octubre)
Infantil	De 13 a 14 años	Martes, jueves y viernes: de 18:00 a 20:00h Fin de semana: de 09:15 a 11:15 horas (desde octubre)
Cadete y Juvenil	De 15 a 16 años y de 17 a 18 años	De lunes a viernes (mínimo 3 días/semana). Estudio de 16:30 a 18:00h y entreno: de 18:00 a 20:00) Fin de semana: de 08:00 a 11:00 horas (desde octubre)
Senior-B y Absoluta	Desde 19 años incl.	De lunes a viernes (mínimo 3 días/semana). Estudio de 16:30 a 18:00h y entreno: de 18:00 a 20:00) Fin de semana: de 08:00 a 11:00 horas (desde octubre)

- El deportista podrá ajustar su horario tras comunicación al entrenador y el consentimiento de éste.
- A la categoría de Senior sólo se podrá acceder habiendo practicado el Banco Móvil en categorías anteriores y con la aprobación del entrenador.
- Habrá actividad durante todo el año, verano inclusive, tras un descanso de unos 15 días.
- Cuota Alta: Matrícula + Equipación:
1ª. temporada (Desde verano hasta fin de 2009): Matrícula: 60 € (+ Equipación: 40 € opcional)
Año completo (De enero a diciembre de 2010): Matrícula: 60 € + Equipación: 40 € (obligatoria)
- Cuotas Mensuales (10, de febrero a diciembre menos 1 mes descanso):

	Socios	No Socios
mediante	}	
domiciliación		
bancaria		
	Benjamín, Alevín e Infantil:	- 5 €
	Cadete, Juvenil, Senior-B y Absoluta:	- 10 €
	Desde los 35 años cumplidos en 2010:	10 € 40 €



Banco Fijo (Llaut-Falucho)

Categoría	Edad (cumplida en 2010)	Horario orientativo
Absoluta	Desde 19 años incl.	De lunes a viernes de 20:00 a 22:00 horas
Veterano	Desde 30 años incl.	Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 21:00 horas

- Los días y horarios se adaptarán según conveniencia, y existencia de un grupo de al menos 6 deportistas en dicho turno, con el consentimiento del entrenador.
- La acumulación de más de un 30% de faltas de asistencia injustificadas, puede provocar la pérdida de la plaza a favor de la siguiente solicitud de la lista de espera.
- La categoría Absoluta tiene una clara y marcada finalidad “Competitiva”, acudiendo a cuantos entrenamientos y regatas se convoque; mientras que la de Veterano no la tendrá necesariamente.
- A lo largo del curso, y por necesidades de la sección, el entrenador podrá cambiar a algún miembro de la categoría Veterano a la Absoluta y viceversa, con el consentimiento del afectado/a
- Habrá actividad durante todo el año, tras un descanso de unos 15 días tras el Campeonato de España.
- Cuota Alta: Matrícula + Equipación:
1ª. temporada (Desde Cto.de Esp. a final 2009): Matrícula: 60 € (+ Equipación: 40 € opcional)
Año completo (De enero a diciembre de 2010): Matrícula: 60 € + Equipación: 40 € (obligatoria)
- Cuotas Mensuales (10, de febrero a diciembre menos 1 mes descanso): Socios No Socios
mediante domiciliación bancaria { Hasta los 34 años cumplidos en 2010: - 10 €
Desde los 35 años cumplidos en 2010: 10 € 40 €
(con independencia de la categoría practicada)
- En la categoría Veterano, no subvencionada en los Campeonatos de la Federación Española de Remo; caso de que la asistencia a los mismos, implique un gasto de manutención y pernoctación, éste podrá ser requerido a los deportistas que deseen participar en los mismos.

Instrucciones de Matrícula COMUNES:

- Hoja de **Inscripción a los Cursos de Remo** del RCRA y firmarla. En el caso de ser menor de edad, deberán firmarla el padre, madre o tutor.
- Solicitud de **Licencia de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana**, con todos los datos posibles, y firmarla. Para los menores de edad, además de firmarla el/la deportista, también lo hará el padre, madre o tutor/a legal, que aportará su DNI, caso de no disponer del mismo el/la solicitante.
- **Certificado Médico** en el que se refleje que el deportista no tiene problemas de salud que afecten a la realización correcta de la actividad.
- **2 fotografías** tamaño carné.
- **1 fotocopia** del DNI del deportista. Para los menores de edad sin DNI, la del padre, madre o tutor/a legal.